

Covid19 Medidas a cumplir por los tuneros

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 22 Febrero 2021 11:36

Visto: 601



Covid19 Medidas a cumplir por los tuneros. En la provincia Las Tunas, se trabaja por elevar el rigor de las [medidas para frenar este rebrote de la Covid-19](#), con prioridad en el municipio cabecera que mantiene el incremento de casos positivos, hoy con 10 autóctonos, de los [11 que se confirman al cierre del 21 de febrero](#).

Según declaraciones del intendente municipal de Las Tunas Amaury Meneses Estrada y de otros directivos, ante la nueva situación que impone la Covid-19 y el retroceso de este territorio a la 3ra fase de la etapa de recuperación post-pandémica, se adoptan acciones para asegurar servicios vitales a la población y a los centros de aislamiento e instituciones de salud, que lo requieren.

Covid19 Medidas a cumplir por los tuneros. Entre las principales acciones a tener en cuenta por la población se encuentran:

- Aseguramiento del abasto de agua, ya sea por la red o en pipa.
- Se mantienen los servicios comunales, incluyendo los servicios necrológicos, pero con el debido distanciamiento físico, a la vez el servicio de traslado de los fallecidos a otras provincias.
- Se continúa la atención a las personas vulnerables.
- Se aseguran ventas de productos de alta demanda por los consejos populares.

Covid19 Medidas a cumplir por los tuneros

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 22 Febrero 2021 11:36

Visto: 601

Se insiste en que no deben coincidir los consumidores de diferentes bodegas cuando se oferten productos liberados, controlados.

- Los que necesiten viajar fuera de la provincia deberán portar una carta de autorización emitida por el subgrupo de Transporte del Grupo Temporal Provincial.
- Los trabajadores que residen en otros municipios y laboran en la ciudad de Las Tunas, deberán tener la autorización para viajar del directivo de su organismo.
- Los vehículos de carga no pueden trasladar personas.
- Se asegura la continuidad del curso escolar, cumpliendo las medidas sanitarias establecidas.
- Permanecen en las instituciones educativas las barreras sanitarias en las áreas y superficies de uso y continúa siendo obligatorio el uso del nasobuco.
- Se garantiza la pesquisa activa a la entrada de los centros escolares. Salud Pública es el organismo autorizado a decidir cuándo declarar un centro, grupo o estudiante en aislamiento y cuándo cesa este período.
- En la Gastronomía las cafeterías y bares solo ofertarán productos para llevar; y los restaurantes operarán al 50 por ciento de su capacidad y hasta las 9:00 de la noche, además prestarán el servicio de ofertas para llevar.
- Los usuarios de los comedores del Sistema de Atención a la Familia (SAF) recibirán los alimentos en sus hogares.
- Se trabaja con todos los organismos y empresas para incentivar el teletrabajo y el trabajo a distancia como medida para evitar el hacinamiento en las oficinas.
- Según la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social se le pagará la totalidad del salario al trabajador estatal aislado que Salud Pública le haya emitido el correspondiente certificado médico para él o cuando esté al cuidado de un infante en aislamiento.
- Las personas que vayan a aislamiento por haber violado los protocolos sanitarios o por haber recibido a un viajero nacional, deberán acogerse a vacaciones, o a licencia sin sueldo.
- Los cuentapropistas que deban permanecer en aislamiento mediante el certificado de Salud igualmente podrán acreditar ese estatus.
- Los ciudadanos que sin tener ingresos monetarios queden en aislamiento pueden comunicarse con la Dirección de Trabajo por vía telefónica (31-333050) o través de terceros para tramitar una ayuda monetaria temporal.
- Ante cualquier situación de salud debe primar la comunicación entre las administraciones y los trabajadores; de igual forma en el sector no estatal.
- El transporte en la capital tunera funcionará con el 75 por ciento de las capacidades de los ómnibus, siempre con las medidas sanitarias obligatorias.
- Se incrementa la desinfección de los vehículos, así como de los baños y zonas comunes en las terminales.
- Se refuerza la protección especializada de los choferes que trabajan en el traslado de pacientes a los centros de aislamiento.

Covid19 Medidas a cumplir por los tuneros

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 22 Febrero 2021 11:36

Visto: 601

- Prosigue el trabajo de los inspectores populares en las paradas.

Covid19 Medidas a cumplir por los tuneros. Estas entre otras, acciones que ya instrumenta el Consejo de Defensa en el municipio cabecera son vitales para lograr el control de la pandemia y evitar el contagio con su respectivo incremento de casos.

Solo con la contribución de todos los factores, junto al pueblo se podrá preservar la vida como el bien máspreciado.